

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo de 2017, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino
Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)

C.P. María del Roció Marrufo Ortiz
Contralora Municipal (Vocal del Comité)

Dra. Emilia Espinoza Castro
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)

2.- Declaración del Quórum.

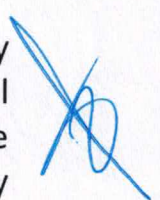
Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo de Prórroga que solicita la Dirección de Comunicación Social y Dirección Municipal de Administración y Finanzas de la solicitud S.147/17

La Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura a la solicitud **S.147/17**, así como a los oficios ADCS 22/2017 y 0763.03/2017, girados por parte de la LIC. MARÍA PATRICIA SALAS NAME, Directora de Comunicación Social Municipal y L.A. FRANCISCO BUENO AYUP, Director Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango, respectivamente, en el cual solicitan:

Por medio del presente le solicito prorroga que me concede el artículo 128 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango vigente, para proporcionar la información requerida mediante el folio **S.147/17**, dado que la información solicitada se encuentra en proceso de integración ...

Por lo cual y con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan; se concede la prórroga solicitada por las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas y Comunicación Social del Municipio de Durango.




4.- Asuntos generales.

Sin asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintiocho de marzo de dos mil diecisiete se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.



Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino

Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)



C.P. María del Roció Marrufo Ortiz

Contralora Municipal (Vocal del Comité)



Dra. Emilia Espinoza Castro

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)